



Answers for life.

>> Obtenga las respuestas a las preguntas más difíciles
siemens.com/healthcaresolutions

DIARIO MEDICO.COM

[INICIO](#) | [MULTIMEDIA](#) | [ÁREA CIENTÍFICA](#) | [ÁREA PROFESIONAL](#) | [FORMACIÓN](#) | [OPINIÓN / PARTICIPACIÓN](#)

[Portada](#) > [Área Profesional](#) > [Profesión](#)

ESPECIALIDADES

La SEME cumple 25 años con un libro de casos contados por médicos

Conoce la Medicina Estética contada por sus médicos es el libro con el que la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) conmemora su 25 aniversario y con el que quiere dar a conocer su trabajo al público general.

María José Puertas - Viernes, 12 de Marzo de 2010 - Actualizado a las 00:00h.

☆☆☆☆☆ (2 votos) |

[0 comentarios](#)

[compartir \(¿qué es esto?\)](#)



"En la sociedad hay mucha confusión y queremos que todo aquél que esté interesado pueda conocer qué tratamientos hacemos. Hay que concienciar a la gente sobre la necesidad de ir a médicos autorizados, que ofrezcan un consentimiento informado, utilicen fármacos aprobados por la Aemps y aparatos homologados", dice Pilar Rodrigo, presidenta de SEME.

Cada capítulo del libro, coordinado por Concha Obregón, está dedicado a un problema estético, y en él se explica por qué surge, cuáles son los tratamientos más adecuados, las contraindicaciones y los efectos secundarios.

El prólogo corre a cargo de Luis Rojas Marcos, que reflexiona sobre la importancia de cuidar la imagen para fortalecer la autoestima. "La imagen es importante, pero no se debe fijar un modelo estético, hay que conseguir que cada uno se encuentre a gusto en su propia piel", señala Rodrigo.

Entre los últimos trabajos de esta sociedad, destaca la elaboración de 15 protocolos de actuación en Medicina Estética por un consejo de expertos. Ya se han publicado 11 en la revista de la SEME, cada uno referido a un problema concreto: hirsutismo, alteraciones circulatorias faciales, acné, antiaging, fillers, celulitis...

Además, la sociedad ha firmado un convenio de colaboración con la Unión de Consumidores de España para garantizar la seguridad y la protección del usuario de Medicina Estética. La presidenta de la SEME sostiene: "Hay que denunciar las prácticas en centros no autorizados".

☆☆☆☆☆ (2 votos) |

[0 comentarios](#)

[compartir \(¿qué es esto?\)](#)



[imprimir](#) | [tamaño](#)

[HAZ TU COMENTARIO](#)

Escribe tu comentario

COMENTARIOS

Número de caracteres (500/500)

introduce tu comentario

Usuario logueado

ENVIAR

Condiciones de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de Diario Médico.
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.
- Para cualquier duda o sugerencia, o si encuentra mensajes inadecuados, puede escribirnos a dminternet@unidadeditorial.es

Aviso Legal

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que nos facilite serán tratados e incorporados en un fichero propiedad de Unidad Editorial Revistas, SL, empresa editora de Diario Médico y Diariomedico.com con domicilio en Madrid, Avenida de San Luis 25, (28033), a los efectos de poder proporcionarle nuestros servicios. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos personales mediante el correo electrónico dminternet@undiadeditorial.es.

Telva | El Mundo | Marca | Expansión | Yodona | Aprende Inglés | Correo Farmacéutico | Dmedicina | Jugandovoy | Expansión Y

©2010. Madrid. Unidad Editorial, Revistas

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.